UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2015/16
Asignatura (*)	Introducción a la Economía			Código	760G01002
Titulación	Grao en Relacións Laborais e Recursos Humanos (Ferrol)				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero		Formación Básica	6
Idioma	Castellano				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Economía Aplicada 1				
Coordinador/a	Agullo Leal, Fernando		Correo electrónico	fernando.agullo@udc.es	
Profesorado	Agullo Leal, Fernando		Correo electrónico	fernando.agullo@udc.es	
Web	fagullo.info				
Descripción general	La asignatura de Introducción a la Economía se integra en el plan de estudios de la titulación en el 1º curso como materia básica. En cuanto a la justificación de esta asignatura podese decir que puesto que las relaciones laborales se producen normalmente en el seno de las empresas, es imprescindibel para un especialista en este campo, posuir unas nociones de Economía general, haciendo especial fincapié en el análisis de la toma de decisiones en la empresa (el mercado: oferta y demanda, el consumo, la producción, los cuestes de la producción, los ingresos y el beneficio, etc) y, por supuesto, en el factor trabajo, en el precio: el salario y en la problemática del mercado laboral. La asignatura abarca tanto la dimensión interna de la empresa como de las relaciones con su entorno externo. A pesar de que por la súia naturaleza, esta materia tiene un contenido abstacto, integra, con todo, múltiples aspectos relacionados con la rea lidiad social y los problemas de actualidad, a los que nos es muy difícil no tener que buscarles una interpretación o una explicación. La parte del análisis técnico, imprescindible para el conocimiento del fucionamento de unas empresas y en general de unas economías cada vez más complejas y globalizadas en su funcionamiento, se pretende que los alumnos desarrollen actitudes éticas y críticas frente al papel de la empresa en la sociedad, reconocer el función social de la empresa al ser quien contrata y remunera a los factores productivos, entre ellos, el más importanmte socialmente, el trabajo. Por lo que se le concederá tanta relevancia al análisis puramente económico e instrumental como a los aspectos sociales. La Integración de esta asignatura en el plan de estudios queda plenamente justificada porque: 1. Responde a la necesidad de un conocimiento más técnico, dede el punto de vista económico, del ámbito de las Relaciones Laborales, al tiempo que se requiere dar respuesta a problemas tan ineludibles como es paro, el funcionamiento de los mercados, la toma de decisión de las empresas en la búsqueda de sus ouxetivos , el funcionamiento de las economías nacionales en un mundo globalizado, el crecimiento y el subdesenvolvemento económico, etc. 2. Responde a la letra y al espíritu de la Ley de Reforma Universitaria cuando considera que la universidad ha de servir para generar conocimiento pero, además, debe transmitir o transferir ese conocimiento a la sociedad que la sustenta.				

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A6	Economía y mercado de trabajo.
A10	Organización y dirección de empresas.
A13	Transmitir y comunicarse por escrito y oralmente usando la terminología y las técnicas adecuadas.
A14	Seleccionar y gestionar información y documentación laboral.
A16	Asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral.
A18	Interpretar datos e indicadores socioeconómicos.
A19	Identificar las fuentes de información económica y su contenido.
A20	Realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.
A26	Aplicar técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social al ámbito laboral.

A27	Asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados.
A29	Elaborar, implementar y evaluar estrategias territoriales de promoción socioeconómica e inserción laboral.
A31	Aplicar los conocimientos a la práctica.
A32	Comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.
A35	Análisis crítico de las decisiones emanadas de los agentes que participan en las relaciones laborales.
B2	Capacidad de análisis y síntesis.
B3	Capacidad de organización y planificación.
B4	Capacidad de gestión de la información.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B8	Razonamiento crítico.
B9	Trabajo en equipos.
B14	Aprendizaje autónomo.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Conocer la metodología del análisis económico y familiarizarse con la forma de efectuar sus razonamientos. Conocer y saber aplicar las diferentes herramientas de análisis económico en la interpretación del comportamiento del consumidor en el mercado y en su toma de decisiones. Conocer y saber aplicar las diferentes herramientas de análisis económico en la interpretación del comportamiento de las empresas en el mercado proveedor, entendiendo el proceso de formación de costes y la toma de decisiones para alcanzar sus obxetivos. Conocer las características del mercado en el que opera la empresa, condicioantes de sus capacidad, autonomía y flexibilidad en la toma de decisiones. Comprender como la toma de decisiones va a condicionar los resultados de la empresa. Adquirir las competencias que permitan encontrar la interpretación correcta de los indicadores de uso frecuente en el campo empresarial y laboral.	A6 A10 A13 A14 A16 A18 A19 A20 A26 A27 A29 A31 A32 A35	B2 B3 B4 B6 B8 B9 B14	C4 C5 C6 C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema

TEMA 1. INTRODUCCIÓN: PLANTEAMIENTOS METODOLÓGICOS.	SUBTEMA 1. CONCEPTOS BÁSICOS Y MÉTODO EN ECONOMÍA 1. Instrumentos de análisis teórico 2. La actividad económica y el campo de estudio de la Economía 3. La Economía como ciencia SUBTEMA 2. La ESCASEZ Y La FPP 1. Escasez y cuestiones básicas de toda organización económica. La economía de mercado 2. La Frontera de Posibilidades de Producción (FPP). SUBTEMA 3. Los SUXETOS ECONÓMICOS Y El PAPEL DEL ESTADO EN La ECONOMÍA 1. Los suxetos económicos. 2. Las funciones del Estado. LECTURAS: Blanco, J. y Aznar, J. Introducción la lana Economía. Cap 1. Mochón, F. Principios de Economía. Cap 1. Mochón, F. Economía, Teoría y Política. Cap 1 y 2. Lipsey, R. Introducción la lana Economía Positiva. Cap 1, 2 y 3. Gimeno, J. y otros. Principios de Economía. Cap 1. Martín, J.L. Principios de Economía. Cap 1 y 2. Duarte, La. y otros. Curso elemental de micro y macroeconomía. Cap 1.
TEMA 2. EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO.	SUBTEMA 4. La OFERTA Y La DEMANDA. 1. El mercado. 2. La demanda. 3. La oferta. 4. Determinación del equilibrio de mercado. SUBTEMA 5. La ELASTICIDAD, CONCEPTOS, CLASES Y APLICACIONES 1. La elasticidad de la demanda. 2. La elasticidad de la oferta. 3. Aplicaciones de la elasticidad. LECTURAS: Blanco, J. y Aznar, J. Introducción la lana Economía. Cap 2 y 3. Mochón, F. Principios de Economía. Cap 2 y 3. Mochón, F. Economía, Teoría y Política. Cap 3 y 5. Lipsey, R. Introducción la lana Economía Positiva. Cap 7, 8, 9 y 10. Gimeno, J. y otros. Principios de Economía. Cap 1 y 2. Martín, J.L. Principios de Economía. Cap 4, 7 y 8. Duarte, La. y otros. Curso elemental de micro y macroeconomía. Cap 2. Wonnacot y Wonnacot. Economía. Cap. 20

TEMA 3. EL FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMÍA EN SU CONJUNTO.	SUBTEMA 6. ÉL ANÁLISIS MACROECONÓMICO Y LANA RENTA NACIONAL 1. Él análisis macroeconómico y lana Renta Nacional. 2. Lana Renta Nacional. 3. Lana distribución de lana Renta Nacional. 4. Variables relacionadas con lana población, él empleo y lanas relaciones laborales. SUBTEMA 7. ÉL PARO Y LANA INFLACIÓN 1. Él paro: causas y efectos. 2. Lana inflación: causas y efecftos. SUBTEMA 8. La DEMANDA AGREGADA Y El EQUILIBRIO GLOBAL DE La ECONOMÍA 1. La demanda agregada. 2. El consumo. 3. El ahorro. 4. La inversión. 5. El equilibrio entre oferta y demanda agregadas. 6. Modelo del flujo circular de la renta. 7. Multilicadores keynesianos. SUBTEMA 9. El DINERO 1. Definición de dinero, características y funciones del dinero. 2. La creación de dinero bancario y el multiplicador monetario. 3. Teorías del dinero: clásica y keynesiana. SUBTEMA 10. Los CICLOS Y Las POLÍTICAS ECONÓMICAS 1. Los ciclos económicos. 2. Teorías explicativas de los ciclos. 3. Las políticas económicas: monetaria y fiscal. 4. Los efectos de las políticas económicas. LECTURAS: Blanco, J. y Aznar, J. Introducción la lana Economía. Cap 9, 10 Gimeno, J. Principios de Economía. Cap 7, 9, 10 y 11 Mochón, F. Principios de Economía. Cap. 9 y 14 Mochón, F. Economía. Teoría y Política. Cap. . Martín, J.L. Principios de Economía. Cap 8, 9, 10 11 y 13. Duarte, La. y otros. Curso elemental de micro y macroeconomía. Cap. 6, 7

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A6 A10 A16 A18 A20 A27 A29 A32 A35 B6 B8 C6 C7 C8	32	55.5	87.5
Taller	A6 A18 A26 A31 A35 B8 B9	16	21.5	37.5
Prueba objetiva	A6 A13 A18 B2 B4	3.5	0	3.5

Portafolio del alumno	B2 B3 B4 B14	0.5	7	7.5
Trabajos tutelados	A6 A14 A18 A19 B4 B9 C4 C5	0.5	13	13.5
Atención personalizada		0.5	0	0.5
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Sesión magistral	ES la información o desarrollo de contenidos que incide sobre el nivel de conocimientos del alumno y que sirven de punto de partida para la consolidación de los aprendizajes. La lección magistral consiste en la exposición oral y sistematizada por parte del profesor, que el fin de transmitir ciertos conocimientos al alumno. ES un recurso didáctico que permite al profesor transmitir con precisión los conceptos mas importantes de la materia, y había debido por lo general, reflejar conocimientos que les sería difícil de encontrar a los alumnos por otros meios. La lección magistral servirá fundamentalmente para transmitir los contenidos del programa de una forma sistematizada y respetando una orden expositiva que tenga en cuenta los aspectos siguientes: - Exposición de un marco global inicial que permita centrar el tema. - Análisis de los aspectos principales que integran el tema. - Síntesis integradora del expuesto. - Fijación breve y sinóptica del tema. Será empleada principalmente al inicio de los contenidos teóricos pues estos requieren de una presentación global, sintética y con rigor científico y claridad expositivar.
Taller	Modalidad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes en la que se pueden combinar diversas metodologías/pruebas (exposiciones, simulaciones, debates, solución de problemas, prácticas guiadas, etc) a través de la que el alumnado desarrolla tareas eminentemente prácticas sobre un tema específico, con el apoyo y supervisión del profesorado. Se realizarán prácticas de aula de los contenidos de la materia. Dentro de los métodos existentes para hacer prácticas de los contenidos teóricos estudiados utilizaremos lo de pruebas de ensayo o respuesta libre con la posibilidad de ser complementados con pruebas de tipo test. La aplicación de este método implica el planteamiento de una o varias cuestiones, que él alumno deberá desarrollar. El profesor utilizará como principios del procedimento de corrección: - La precisión en la respuesta. - La utilización de representaciones gráficas cómo medio de expresión de los razonamentos. - La identificación de los conceptos y relaciones relevantes. -Xerarquizar su importancia.
Prueba objetiva	Prueba escrita utilizada para la evaluación del aprendizaje, cuyo trazo distintivo es la posibilidad de determinar si las respuestas dadas son o no correctas. Constituye un instrumento de medida, elaborado rigurosamente, que permite evaluar conocimientos, capacidades, destrezas, rendimiento, aptitudes, actitudes, inteligencia, etc. ES de aplicación tanto para la evaluación diagnóstica, formativa como sumativa. La Prueba objetiva puede combinar distintos tipos de preguntas: preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. También se puede construir con un solo tipo de alguna de estas preguntas.alguna de estas preguntas.
Portafolio del alumno	ES una carpeta o arquivador ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contiene los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno en un período de tiempo, con los comentarios y calificaciones asignadas por el profesor, lo que le permite visualizar el progreso del alumno. El portafolios o carpeta incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resumes, pruebas escritas, autoavaliacións, tareas desarrolladas, comentarios de progreso del alumno realizado por el profesor, etc.

Trabajos tutelados	Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del %u201Ccómo hacer las cosas%u201D. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje. Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.La realización en grupo de los trabajos tutelados consistirá en la profundización de algunos de los temas propuestos por el profesor en los contenidos de la asignatura o que guarde alguna afinidad con ellos. El grupo de alumnos cuando decidan el trabajo tutelado a realizar deberán comunicárselo al profesor, indicando sus integrantes, obtener su visto bueno y seguir el plan de tutorías que se establezca.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Taller Prueba objetiva Sesión magistral Trabajos tutelados Portafolio del alumno	Para un mejor rendimiento en el aprendizaje y realización de trabajos tutelados es importante consultar con el profesor los avances que se vayan realizando progresivamente para ofrecer las orientaciones necesarias en cada caso y así asegurar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Evaluación			
Metodologías	**Competencias / Resultados**	**Descripción**	**Calificación**
Taller	A6 A18 A26 A31 A35 B8 B9	En las sesiones presenciales se propondrán la realización de prácticas, lecturas y análisis de documentos que podrán hacerse en grupo, procurando así un aprendizaje colaborativa entre los miembros del grupo. Fáranse dos talleres de control con los que se otorgarán los puntos por medio de una prueba obxetiva tipo test. Cada una había valido 20 puntos que serán concedidos siempre que se hubieran hecho todas las prácticas propuestas y se alcance el apto en la práctica de control, en la que se podrá utilizar su portafolios con todo el material que el alumno tenga recopilado sobre la materia, mediante un test similar al de la prueba obxetiva del curso. En caso de no tener todas las prácticas o no alcanzar el apto en la práctica de control cada taller valdrá 10 puntos.	40
Prueba objetiva	A6 A13 A18 B2 B4	Se hará una prueba obxetiva en las fechas establecidas para examen final de la asignatura que englobará los contenidos de la materia. La prueba obxetiva será un test de respuesta cerrada, con cuatro alternativas y soio una cierta, y los errores restarán ¼ del valor de un acierto. Será necesario alcanzar 16 puntos (un 4 sobre 10) como mímino en esta prueba para poder sumarle a los puntos de la prueba los de las restantes metodoloxias de evaluación. En caso de en el llegar la dicha puntuación mínima, la calificación del alumno otorgarase exclusivamente con la calificación de esta prueba obxetiv, valorada sobre 10. Los puntos alcanzados en las otras metodoloxias de evaluación se le guardarán para ser añadidos a la puntuación obtenida en la prueba obxetiva de la segunda oportunidad, en la regirán los mismos condicionantes que en la primera.	40

Portafolio del alumno	B2 B3 B4 B14	El alumno presentará en la semana anterior o posterior la del taller de control para su valoración por parte del profesor a carpeta ordenada que puede tener formato digital, o bien un arquivador, pero que en cualquiera caso estará ordenado por secciones, debidamente identificadas o etiquetadas, que contendrá los registros o materiales producto de las actividades de aprendizaje realizadas por el alumno hasta el momento. El portafolios o carpeta incluye todo lo que hace el alumno, como: apuntes o notas de clases, trabajos de investigación, guías de trabajo y su desarrollo, comentarios de notas, resumes, pruebas escritas, autoavaliacións, tareas desarrolladas, comentarios de progreso del alumno realizado por el profesor, etc. lo cuál será tenido en cuenta por el profesor para su valoración	20
Otros			

Observaciones evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA:
La calificación de APTO se alcanzará con 50 puntos, siendo necesario alcanzar como mínimo 16 puntos en la prueba obxetiva final del curso. En caso contrario la calificación del alumno será la que resulte de las pruebas obxetivas, valoradas al 100%, sin añadir los puntos del trabajo tutelado.
Los trabajos tutelados que los alumnos podrán realizar e incluir en el portafolios, tendrán que ser de la autoría original de los miembros del grupo, sin cometer plagio, y menos ainda "copiar y pegar" de otros trabajos o textos, se valorará: contenido (calidad del trabajo; aspectos formales (justificación, metodología, objetivos, desarollo, citas en él texto, notas a pie de página, citas de fuentes de cuadros y fotografías, conclusiones, bibliografía utilizada, presentación, adelanto de la entrega y nº de participantes en el grupo.
El portafolios incluirá toda la documentación con la que trabaje el alumno a lo largo del curso:
Diario de adicación la asignatura con indicación tanto de la asistencia como del trabajo no presencial hasta completar las 150 de la materia.
Apuntes, notas de la ssesións y trabajo autónomo.
Todas las prácticas desarrolladas, incluidos los test de autoavaliación propuestos por el profesor
Lecturas y otras fuentes documentales anlizadas
Trabajo en grupo con su presentación
Glosario de tener, esquemas y resumes de los contenidos de los temas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN FINAL (alternativo al sistema de evaluación continua):
Para atender las necesidades especiales de los estudiantes con dedicación a tiempo parcial uo de modalidades específicas de aprendizaje y apoyo a diversidadede se ofrece un sistema de evaluación final, a lo que podrán acogerse todos los alumnos que el dexesen. Asi incluso, sí por necesidades especiales el alumno necesitara alguna especificidad en las metodoloxias para su evaluación deberá indicarlo al profesor quien le dará una alternativa adaptada sus circunstancias particulares.
El sistema de evaluación final consistirá en una prueba en la cierra establecida por la Xunta de Facultad con la que el alumno obtendrá lo su calificación en la asignatura. La prueba será un cuestionario de preguntas tipo test o preguntas abiertas o ambas. El test será de respuesta cerrada con cuatro alternativas, soio una cierta, y los errores restarán ¼ del valor de un acierto. Las preguntas de respuesta abierta podrán ser una breve explicación, un resumen, una representación e interpretación de gráficas, la resolución de problemas, etc
A calificación de APTO se alcanzará con 50 puntos. En el caso de evaluación final, si no se realizar la prueba obxetiva, la calificación en esa convocatoria será NO PRESENTADO.

Fuentes de información

Básica	- AGULLÓ LEAL, FERNANDO L. (2011). Economía y empresa. Introducción a la economía. http://fagullo.info - BLANCO,JUAN y AZNAR, JUANA (2004). Introducción a la Economía. Editorial: McGraw-Hilll. Madrid
Complementária	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
Para cursar la asignatura no es imprescindible tener conocimientos previos sobre temas económicos, aunque los alumnos procedentes del bachillerato de CC Sociales dispondrán de una formación previa que les permitirá hacer un menor esfuerzo porque ya estarán algo acostumbrados a la metodología empleada en el análisis económico y su terminología al haber cursado Economía y Economía y Organización de Empresas.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías